

APROXIMACIÓN AL VOLUMEN DE TURISMO RESIDENCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS A PARTIR DEL CÓMPUTO DE LA CARGA DEMOGRÁFICA REAL

Antoni Riera Font* y Josep Mateu Sbert*

Resumen: El presente trabajo tiene por objetivo aproximar el volumen de turismo residencial en la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*, a partir de la especificación y posterior estimación de una herramienta cuantitativa que, con la denominación de Indicador Diario de Presión Humana (IDPH), permite computar la carga demográfica real en cada una de las islas del archipiélago balear. De la comparación de este indicador con el número de pernoctaciones en establecimientos turísticos, se obtiene el porcentaje diario de turismo residencial. El análisis abarca el período 1997-2005. Los valores estimados indican que el volumen de turismo residencial se situó en el año 2005 en el 39,1%, siendo Menorca la isla con un porcentaje mayor (49,6%), seguida de *Pitiüses* (47,1%) y Mallorca (35,1%). Asimismo, se observa que esta cifra se ha incrementado a lo largo del período de estudio, obteniéndose el valor máximo en el año 2002 (40,7%).

Palabras clave: turismo residencial, *Illes Balears*, carga demográfica

Summary: The aim of this study is approximate the volume of residential tourism in Balearic Islands. For this purpose, a Daily Human Pressure Index is specified and estimated to compute the real population pressure in each of the Balearic islands. From the comparison of this indicator with the number of the overnight stays in tourism accommodation establishments, the daily percentage of residential tourism is obtained. The analysis covers the period 1997-2005. The estimate values indicate that the volume of residential tourism was 39,1% in 2005. Menorca is the island with the greatest percentage (49,6%), followed by *Pitiüses* (47,1%) and Mallorca (35,1%). Moreover, it is also worth mentioning that the total percentage has increased during the period of study achieving a maximum value in 2002 (40,7%).

Key-words: residential tourism, Balearic Islands, population pressure.

I. INTRODUCCIÓN

A grandes rasgos, la principal seña de identidad de la economía balear, en las últimas décadas, ha sido su especialización productiva en actividades turísticas. Prueba de ello es que la rama de hostelería presenta una importancia relativa en el VAB balear que supera en más de tres veces la que tiene en el conjunto español. De esta manera, el archipiélago se erige –con más de 12,5 millones de visitantes al año– como uno de los principales espacios de ocio del mediterráneo, lo que explica que el 38% del PIB

esté directa o indirectamente relacionado con la actividad turística (1).

Tal y como suele suceder en la mayoría de destinos turísticos, la oferta de alojamiento en las *Illes Balears* ha ido dando respuesta a los diferentes progresos de la demanda, partiendo de un crecimiento desordenado característico de los años sesenta (2) hasta alcanzar un mayor nivel de regulación sobre la base de normativas específicas. Así, es posible observar como la oferta de alojamiento colectivo (3) experimentó un fuerte crecimiento hasta media-

* Centre de Recerca Econòmica (UIB-Sa Nostra).

dos de los noventa, momento a partir del cual el número de las plazas se estabilizó en torno a las 400.000.

Este comportamiento, si bien contrasta con el incremento continuo del número turistas, está en consonancia con la evolución observada de las pernoctaciones en establecimientos de alojamiento colectivo en el último decenio. Así, tal y como reflejan las estadísticas, la mayoría de turistas que visitan las *Illes Balears* suele decantarse por el alojamiento colectivo (aproximadamente, dos de cada tres), si bien los últimos datos apuntan a que los turistas alojados en establecimientos de alojamiento privado representan un porcentaje cada vez más importante. Entre las formas de alojamiento privado, la más utilizada suele ser la vivienda gratuita que, en los últimos años, ha ido ganando cuota de mercado. El colectivo que viaja a las *Illes Balears* para alojarse en casas propias o de sus familiares o amigos realiza unos viajes con características muy definidas y homogéneas en el tiempo: estancias considerablemente más largas que el conjunto de los turistas (hasta 18 días en el caso de los que se alojan en viviendas propias), elevado grado de repetición de los viajes, edades más avanzadas que el resto de los turistas. También, son numerosos los turistas que se alojan en viviendas alquiladas, bien directamente o bien a través de agencias.

Este fenómeno, considerado hasta mediados de los noventa, como meramente residual, constituye uno de los rasgos más característicos de la última etapa de expansión turística en las *Illes Balears* conocida como el «tercer boom» (Blázquez *et al.*,

2002). De esta manera, la compra de propiedades inmobiliarias, tanto rústicas como urbanas, por parte de extranjeros, principalmente de nacionalidad alemana, especialmente en zonas interiores y de mayor calidad ambiental, y los cambios en las motivaciones de los turistas han favorecido el fuerte incremento del turismo residencial durante buena parte de la década de los 90 y principios de la actual.

Sin embargo, pese a la importancia cuantitativa del turismo residencial, este segmento del turismo sigue siendo un claro desconocido, lo que contrasta con el amplio seguimiento que se presta a la coyuntura del turismo hotelero. Ello se debe, tanto al hecho que nos encontramos ante un fenómeno relativamente reciente como a que la mayoría de establecimientos son propiedades particulares y no están registrados oficialmente como proveedores de servicios turísticos.

Hasta el momento, los estudios existentes en España al respecto se han enfocado tanto desde una perspectiva de demanda como de oferta. Así, des del lado de la demanda, el Instituto de Estudios Turísticos estima, a partir de encuestas, el número de pernoctaciones en establecimientos privados utilizados con fines turísticos en cada una de las comunidades autónomas. Los estudios des del lado de la oferta emplean, generalmente, los datos procedentes del censo de población y vivienda. Así por ejemplo, Valenzuela (2003) y Raya (2003) utilizan, respectivamente, esta fuente de datos para estimar un 'Índice Turístico Residencial' para los municipios de la Comunidad de Madrid y el litoral andaluz

sobre la base de la comparación entre el número de residencias secundarias y el total de viviendas familiares. Asimismo Juan et al (2003), con el fin de conocer el uso a que se destinan las viviendas secundarias, desarrolla una encuesta específica para tres municipios de la Comunidad Valenciana. Del mismo modo, organismos como AMS Group, Mazars Turismo y Exceltur siguen una perspectiva similar.

Para el caso específico de *Illes Balears*, aproximar el turismo residencial a partir del Censo de Población y Viviendas es a todas luces inadecuado dado que, tal y como apuntan Dubón *et al.* (2006), con ello se recogen únicamente las personas censables y, consecuentemente, se elude la ocupación de segundas residencias por parte de extranjeros no residentes.

En este contexto, este trabajo tiene por objetivo aproximar el volumen de turismo residencial, a partir de la especificación y, posterior estimación, de una herramienta cuantitativa que, con la denominación de Indicador Diario de Presión Humana (IDPH), permite computar la carga demográfica real en cada una de las islas que conforman el archipiélago balear y sobre la base de ésta, aproximar, por descomposición, el volumen de turismo residencial.

Con todo, el trabajo se estructura de la siguiente manera. Después de esta breve introducción, el segundo apartado se dedica a la especificación de los criterios utilizados para estimar el IDPH para cada uno de los territorios insulares y a partir de ahí aproximar el porcentaje de turismo residencial. En el tercer apartado, se ofrece la estimación

del IDPH, de la población no residente y del porcentaje de turismo residencial. Finalmente, el último apartado se dedica a las conclusiones.

II. METODOLOGÍA

La aproximación al volumen de turismo residencial que se presenta en este trabajo, para el caso concreto del archipiélago balear, parte del hecho que las únicas vías de entrada y salida del mismo son por mar o aire. De esta forma, es posible utilizar la información estadística de entradas y salidas por puertos y aeropuertos de las islas para especificar, sobre la base de la población residente en el archipiélago y los movimientos naturales de ésta, un Indicador Diario de Presión Humana (IDPH) que permita cuantificar la carga demográfica real que soportan cada uno de los territorios insulares, midiendo, al mismo tiempo, la aportación de la población turística, tanto la que se aloja en establecimientos colectivos como privados.

Así, tomando el día 1 de enero de 1997 como punto de inicio del IDPH –de acuerdo con la disponibilidad de datos–, se puede calcular la carga demográfica real para este día (POB_0) como el resultado de sumar a la población residente (PR_0)(4), las personas no residentes pero presentes este día en el archipiélago ($PNRP_0$) y las personas residentes pero no presentes este mismo día en las islas ($PRNP_0$) (5). De esta forma, la carga demográfica real a 1 de enero de 1997 (POB_0) viene dada por la siguiente expresión:

$$POB_0 = PR_0 + PNRP_0 - PRNP_0 \quad [1]$$

Es pues, a partir de este punto inicial que se puede calcular el IDPH como el resultado de sumar, diariamente, el saldo resultante de la diferencia entre las entradas (E_d) y salidas (S_d) de personas, derivadas de los movimientos interterritoriales (tránsito de pasajeros por puertos y aeropuertos), y el crecimiento vegetativo (V_d), consecuencia de la evolución natural de la población en un día (D) cualquiera (6). Analíticamente resulta:

$$IDPH_D = POB_0 + \sum_{d=1}^D (E_d - S_d) + \sum_{d=1}^D V_d \quad [2]$$

No obstante, la evidencia empírica demuestra que el IDPH así construido está sesgado, debido al hecho que la estadística aeroportuaria de entrada de pasajeros no es un registro tan exhaustivo como el de las salidas. En este sentido, cabe recordar que *Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea* (AENA) aplica a las compañías aéreas una tarifa en función del volumen de salidas pero no por el volumen de llegadas. De hecho, un análisis de la serie temporal de llegadas de pasajeros permite constatar que sistemáticamente las llegadas de pasajeros por los aeropuertos son inferiores a las salidas. Adicionalmente, se ha observado una relación desequilibrada entre las llegadas y las salidas por los puertos de las *Illes Balears*.

Con todo, resulta obligado formular una especificación alternativa a la ecuación [2], que permita aproximar adecuadamente el contingente de personas que están presentes diariamente a cada uno de los territorios insulares, corrigiendo las series de llegadas de pasajeros a los puertos y aeropuertos de las *Illes Balears*.

Ello obliga, en primera instancia, a estimar, siguiendo la ecuación [1], el contingente de personas a 1 de enero de cada año y no, únicamente, el correspondiente al año 1997, en un intento de conocer los puntos entre las cuales fluctúa el IDPH.

De esta forma, las diferencias (D_a) observadas entre la carga demográfica estimada a 1 de enero del año $a + 1$ (POB_{a+1}) y la carga demográfica real a 1 de enero del año anterior (POB_a) más el saldo resultante de acumular a lo largo del año a las diferencias diarias observadas entre las entradas (E_{da}) y salidas (S_{da}) por los puertos y aeropuertos y el crecimiento vegetativo (V_{da}), se pueden atribuir al sesgo existente en la estadística de entrada de pasajeros. Analíticamente resulta:

$$D_a = POB_{a+1} - \left(POB_a + \sum_{d=1}^{365} (E_{da} - S_{da}) + \sum_{d=1}^{365} V_{da} \right) \quad [3]$$

Suponiendo que la probabilidad de estimar erróneamente las llegadas diarias (w_{da}) es constante para todos los días del año (7) e igual a $1/365$, se puede calcular el IDPH para un determinado día D perteneciente a un determinado año a , como resultado de la siguiente expresión:

$$IDPH_D = POB_a + \sum_{d=1}^D (E_{da} - S_{da} + w_{da} D_a) \quad [2]$$

para $a = 0, 1, 2, \dots, A$ y $d = 1, 2, \dots, D$.

Una vez obtenida la carga demográfica real en cada momento del tiempo, se puede aproximar el volumen de población no-residente (IDPHNR) en un determinado día D , a partir de restar al $IDPH_D$ el contingente de personas residentes presentes en cada una

de las islas, tal y como recoge la siguiente expresión:

$$\text{IDPHNR}_D = \text{IDPH}_D - (\text{PR}_a - \text{PRNP}_a) \quad [5]$$

Finalmente, el volumen de turismo residencial se obtiene a partir de la comparación del IDPHNR con las pernoctaciones en establecimientos turísticos de carácter colectivo a lo largo de un año. Esta última magnitud viene dada por el número de plazas de alojamiento colectivo ofertadas en un determinado momento del tiempo y su correspondiente porcentaje de ocupación.

$$\text{PAP} = \overline{\text{IDPHNR}} - \text{PAC} \quad [6]$$

donde PAP es el número de pernoctaciones en establecimientos de alojamiento privado, IDPHNR es la media anual del indicador diario de presión humana para la población no-residente calculado de acuerdo con la expresión [5] y PAC es el número de pernoctaciones en establecimientos colectivos realizados a lo largo de un año.

III. ESTIMACIÓN Y RESULTADOS

El presente apartado ofrece una aproximación al volumen de turismo residencial en las *Illes Balears* para el período 1997-2005. Para ello, siguiendo la metodología descrita en el apartado anterior, se estima en primer lugar, el IDPH para cada una de las islas que conforman el archipiélago balear a partir de la siguiente información:

- Población empadronada a 1 de enero para el período 1997-2006 (Fuente: INE).

- Número de plazas ofertadas en establecimientos de carácter colectivo y su correspondiente porcentaje de ocupación a lo largo del año, para el período 1997-2006 (Fuente: CITTIB).
- Pernoctaciones de los residentes de las *Illes Balears* en otras comunidades autónomas o en el extranjero durante el mes de enero para el período 1999-2004 (Fuente: IET).
- El tránsito diario de pasajeros en los aeropuertos de las *Illes Balears* para el período 1997-2005 (Fuente: AENA).
- El tránsito diario de pasajeros en los puertos de *Illes Balears* para el período 1997-2005 (Fuente: *Autoritat Portuària i Direcció General de Ports, Govern de les Illes Balears*) (8).

Primeramente, siguiendo a la ecuación [4] se ha calculado el IDPH para Mallorca, Menorca y las *Pitiüses*. Los resultados obtenidos permiten poner de manifiesto que la carga demográfica real crece a lo largo del período considerado en todos los territorios, si bien las *Pitiüses* (*Eivissa* y *Formentera*) registran el mayor crecimiento (9). Esta circunstancia se visualiza sobremanera cuando el IDPH se expresa en términos de media anual. Así, de acuerdo con el Cuadro 1, se observa que la carga demográfica correspondiente al año 2005 supera la del año 1997 en un 17,3% en Mallorca y en un 22,5% y 24,2% en Menorca y *Pitiüses*, respectivamente.

Asimismo, la superposición del IDPH para cada uno de los años objeto de análisis

Cuadro 1
Media anual del IDPH. Mallorca, Menorca y Pitiüses (1997-2005)

Año	Mallorca	% variación	Menorca	% variación	Pitiüses	% variación
1997	823.869	–	98.888	–	138.094	–
1998	852.562	3,5%	103.365	4,5%	144.681	4,8%
1999	878.676	3,1%	107.887	4,4%	144.566	–0,1%
2000	893.653	1,7%	113.091	4,8%	152.307	5,4%
2001	916.345	2,5%	114.707	1,4%	159.825	4,9%
2002	919.492	0,3%	117.648	2,6%	165.229	3,4%
2003	930.833	1,2%	117.385	–0,2%	164.109	–0,7%
2004	946.917	1,7%	118.763	1,2%	166.410	1,4%
2005	966.506	2,1%	121.126	2,0%	171.573	3,1%
Crecimiento medio		2,0%		2,6%		2,8%

Fuente: elaboración propia.

(Ver Gráfico 1), permite constatar la existencia de un claro patrón estacional, que se combina con una tendencia creciente a lo largo del periodo 1997-2005. Así, se advierte que la mayor presión demográfica se produce en los meses de verano, coincidiendo con la temporada turística. Este comportamiento, si bien es común en todo el archipiélago balear, presenta un perfil más pronunciado en Menorca y en las *Pitiüses*.

Siguiendo la ecuación [5] y sobre la base del IDPH calculado, es posible aproximar el volumen diario de población no-residente (IDPHNR). El Cuadro 2 muestra la evolu-

ción media del IDPHNR para cada una de las islas y temporadas turísticas (10). En ella se observa que el volumen máximo de población no-residente se alcanzó entre 1999 y 2001. Concretamente, en Menorca y *Pitiüses*, dos terceras partes de la carga demográfica asociada a la población no-residente se concentra, en media diaria, durante la temporada alta.

La aplicación del índice de Gini (11) a los valores diarios del IDPHNR en las tres islas recogidos en el Gráfico 2 evidencia que la variabilidad de la carga demográfica de los no-residentes ha aumentado en

Gráfico 1a
Evolución intraanual del IDPH. Mallorca (1997-2005)

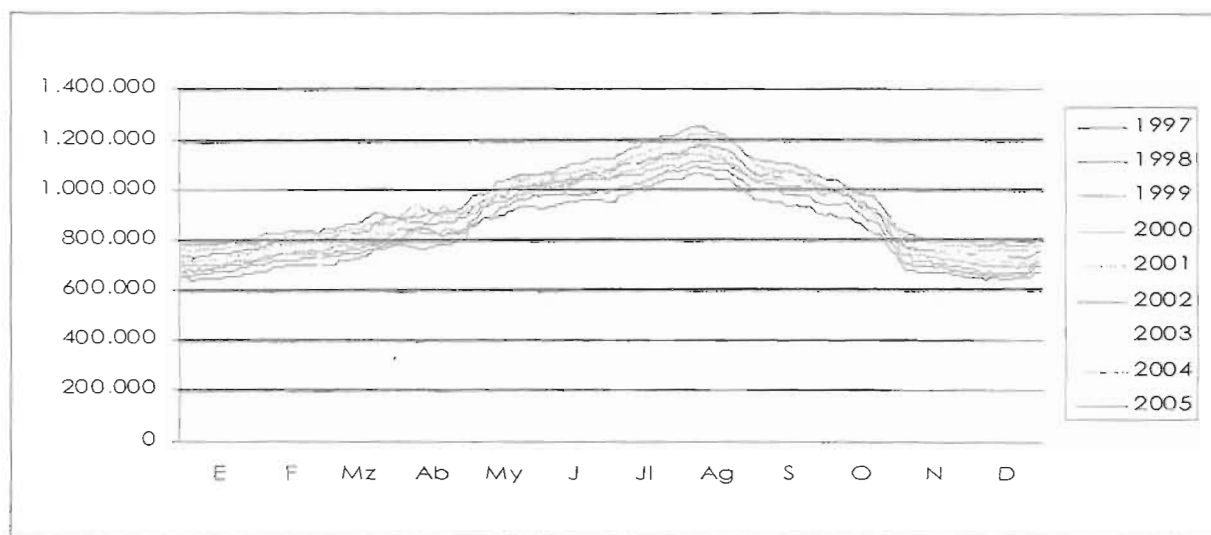


Gráfico 1b
Evolución intraanual del IDPH. Menorca (1997-2005)

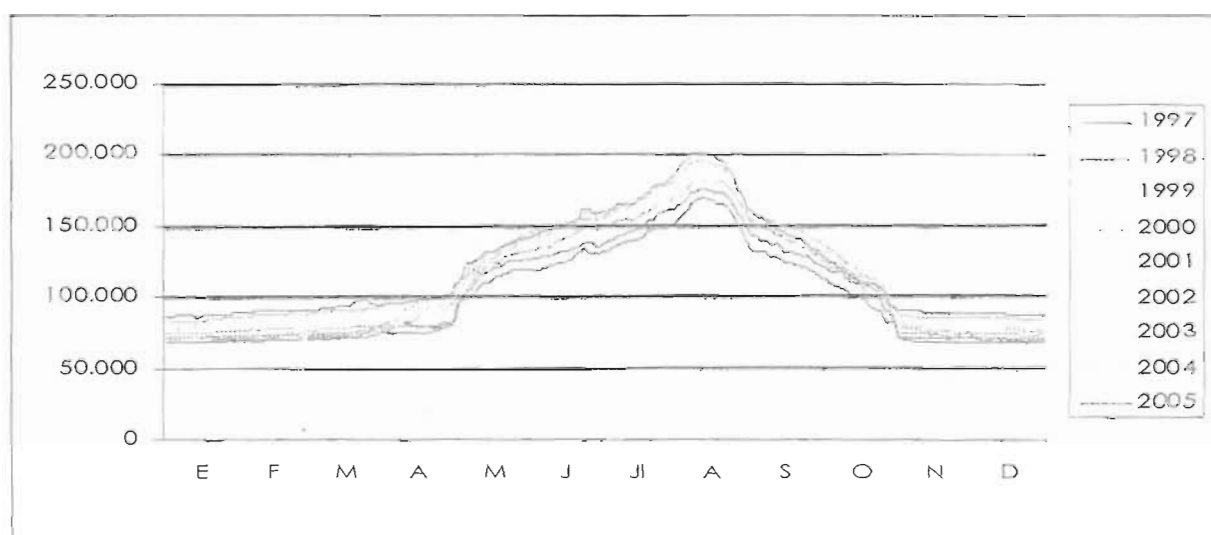
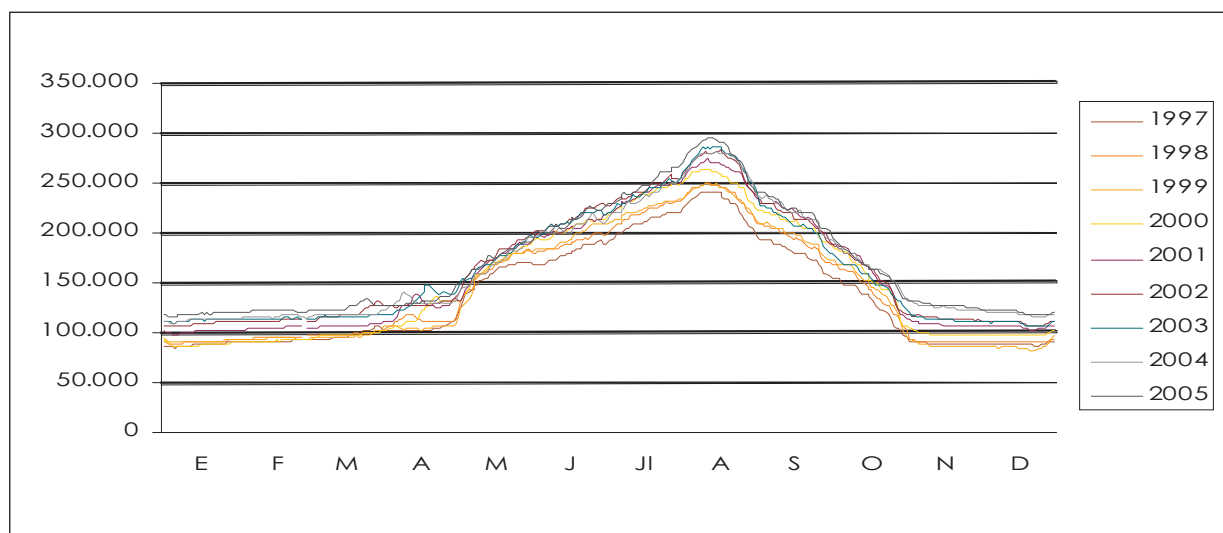


Gráfico 1c
Evolución intraanual del IDPH. Pitiüses (1997-2005)



Cuadro 2a
Media anual del IDPHNR por temporadas turísticas.
Mallorca (1997-2005)

	Temporada alta	Temporada media	Temporada baja	Total anual
1997	389.928	265.734	79.214	213.061
1998	407.427	287.427	88.019	227.859
1999	422.854	299.804	84.556	233.852
2000	420.279	299.666	79.021	230.240
2001	421.442	286.582	81.705	228.328
2002	392.126	247.297	68.551	203.395
2003	385.483	238.216	53.833	192.388
2004	399.055	248.242	64.749	203.340
2005	406.348	247.130	62.669	204.311

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2b
Media anual del IDPHNR por temporadas turísticas.
Menorca (1997-2005)

	Temporada alta	Temporada media	Temporada baja	Total anual
1997	77.569	37.603	3.158	32.215
1998	84.408	43.159	3.372	35.683
1999	91.304	45.889	3.912	38.485
2000	99.069	51.350	3.638	41.835
2001	96.050	48.687	4.817	40.923
2002	96.816	46.346	4.822	40.435
2003	91.872	43.161	4.170	37.946
2004	88.547	41.694	6.320	37.555
2005	87.887	38.846	5.285	36.170

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2c
Media anual del IDPHNR por temporadas turísticas.
Pitiüses (1997-2005)

	Temporada alta	Temporada media	Temporada baja	Total anual
1997	123.838	61.228	7.253	52.781
1998	131.269	67.356	7.503	56.584
1999	131.441	65.205	1.938	53.481
2000	140.445	72.970	2.898	58.334
2001	140.670	71.833	8.295	60.649
2002	140.277	67.765	9.700	59.992
2003	133.524	60.410	4.275	53.663
2004	131.233	61.590	8.785	55.336
2005	134.843	59.615	7.763	55.343

Fuente: Elaboración propia.

Mallorca a lo largo del periodo de estudio, mientras que en Menorca y en las *Pitiüses* se ha mantenido estable.

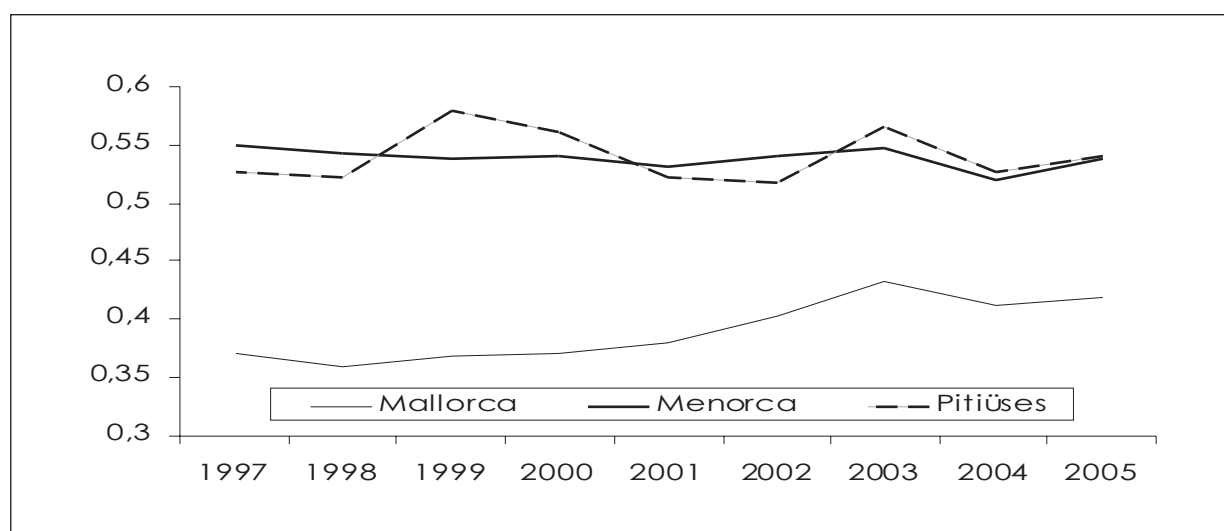
Una vez conocida la evolución del IDPHNR y aceptado el supuesto que el contingente de población no-residente a lo largo del periodo analizado es mayoritariamente turístico, es posible aproximar el volumen de turismo residencial que acoge cada territorio insular, comparándolo con el número de turistas que se alojan en establecimientos colectivos. Así, a partir de la ecuación [6] se obtiene el volumen total de turistas que acoge, anualmente, cada isla en establecimientos de alojamiento privado.

Con todo, el Cuadro 3 recoge el porcentaje de estancias de turismo residencial a lo largo del periodo 1997-2005. Los valores estimados indican que el volumen de turis-

mo residencial se situó en el 2005 en las *Illes Balears* en un 39,1%, siendo Menorca la isla que, con un mayor porcentaje (49,6%), seguida de las *Pitiüses* (47,1%) y Mallorca (35,1%). Así mismo, se observa que esta cifra se ha incrementado a lo largo del periodo de estudio, si bien el valor máximo se registró en 2002 (40,7%). El análisis estacional pone de manifiesto que a medida que avanza la temporada turística, se incrementa el porcentaje de turismo residencial en relación con el total de estancias.

Estos resultados están en línea con otros estudios realizados por diferentes organismos estatales y autonómicos para el archipiélago balear. Así, el IET y el CITTIB, sobre la base de encuestas periódicas a turistas, cifran el volumen de turismo residencial en las *Illes Balears* para el año 2005 en el 35,9% y 34,4%, respectivamente.

Gráfico 2
Evolución del Índice de Gini aplicado sobre el IDPHNR. Mallorca, Menorca y Pitiüses (1997-2005)



Cuadro 3
Porcentaje de turismo residencial. Mallorca, Menorca, Pitiüses e Illes Balears (1997-2005)

	Mallorca	Menorca	Pitiüses	Illes Balears
1997	28,2%	41,4%	35,3%	30,9%
1998	28,3%	43,3%	33,6%	30,9%
1999	28,9%	44,8%	29,0%	30,8%
2000	32,4%	48,0%	36,3%	35,1%
2001	35,2%	49,3%	41,0%	38,0%
2002	37,1%	52,8%	44,8%	40,7%
2003	33,4%	52,1%	42,1%	37,5%
2004	34,7%	49,5%	45,9%	38,6%
2005	35,1%	49,6%	47,1%	39,1%

Paralelamente, un reciente estudio de la *Cambra de Comerç de Mallorca* (2006) sitúa este porcentaje en el 44% para el año 2004.

IV. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha descrito la especificación de un Indicador Diario de Presión Humana (IDPH), que permite computar la carga demográfica real en cada una de las islas que conforman el archipiélago balear y sobre la base de ésta, aproximar el volumen de turismo residencial. Los resultados obtenidos muestran como el turismo residencial se situó en el año 2005 en el 39,1% en las *Illes Balears*, siendo la proporción en Menorca y *Pitiüses* cercana al 50% y lige-

ramente superior a una tercera parte en Mallorca. Asimismo, se ha constatado la creciente expansión de dicha modalidad en las *Illes Balears* a lo largo del período considerado (1997-2005), con un incremento de 8,2 puntos porcentuales.

Más allá de los aspectos económicos asociados a esta modalidad turística, estimar el volumen de turismo residencial reviste una especial importancia. De entrada, es esencial para hacer una adecuada planificación de las necesidades de infraestructuras (educativas, sanitarias, de transporte, ect.) y garantizar, al mismo tiempo, una óptima prestación de servicios públicos (seguridad, recogida de residuos, suministro y depuración de agua, provisión de energía, ect.). En este sentido, se hace necesario

Cuadro 3
Porcentaje de turismo residencial. Mallorca, Menorca, Pitiüses e Illes Balears (1997-2005)

	Mallorca	Menorca	Pitiüses	Illes Balears
1997	28,2%	41,4%	35,3%	30,9%
1998	28,3%	43,3%	33,6%	30,9%
1999	28,9%	44,8%	29,0%	30,8%
2000	32,4%	48,0%	36,3%	35,1%
2001	35,2%	49,3%	41,0%	38,0%
2002	37,1%	52,8%	44,8%	40,7%
2003	33,4%	52,1%	42,1%	37,5%
2004	34,7%	49,5%	45,9%	38,6%
2005	35,1%	49,6%	47,1%	39,1%

Paralelamente, un reciente estudio de la *Cambra de Comerç de Mallorca* (2006) sitúa este porcentaje en el 44% para el año 2004.

IV. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha descrito la especificación de un Indicador Diario de Presión Humana (IDPH), que permite computar la carga demográfica real en cada una de las islas que conforman el archipiélago balear y sobre la base de ésta, aproximar el volumen de turismo residencial. Los resultados obtenidos muestran como el turismo residencial se situó en el año 2005 en el 39,1% en las *Illes Balears*, siendo la proporción en Menorca y *Pitiüses* cercana al 50% y lige-

ramente superior a una tercera parte en Mallorca. Asimismo, se ha constatado la creciente expansión de dicha modalidad en las *Illes Balears* a lo largo del período considerado (1997-2005), con un incremento de 8,2 puntos porcentuales.

Más allá de los aspectos económicos asociados a esta modalidad turística, estimar el volumen de turismo residencial reviste una especial importancia. De entrada, es esencial para hacer una adecuada planificación de las necesidades de infraestructuras (educativas, sanitarias, de transporte, ect.) y garantizar, al mismo tiempo, una óptima prestación de servicios públicos (seguridad, recogida de residuos, suministro y depuración de agua, provisión de energía, ect.). En este sentido, se hace necesario

que los estadísticos aproximen no solo el turismo que se hospeda en alojamiento colectivo, sino también el que se hospeda en alojamiento privado.

Adicionalmente, el cálculo del turismo residencial es fundamental a la hora de definir indicadores de sostenibilidad en términos *per cápita* y medir, así, la presión sobre determinados recursos o activos naturales o diferenciar las pautas de consumo entre turistas alojados en establecimientos colectivos y los alojados en establecimientos privados. Finalmente, esta es también una cuestión imprescindible para avanzar en las definiciones y propuestas legislativas.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, M.; MURRAY, I.; GARAU, J. (2002): El tercer boom. Indicadores de sostenibilidad del turismo a les *Illes Balears* 1989-1999, Palma de Mallorca. Ed. Leonard Muntaner y CITTIB.
- CAMBRA DE COMERÇ DE MALLORCA (2006): *Estudio sobre la situación del turismo residencial en las Illes Balears*. Palma de Mallorca: Servicio de Estudios de Cambra de Comerç de Mallorca.
- DUBÓN, J.^a M; FULLANA, A.; MARÍ, S. (2006): *La estadística y la cuantificación de la carga de población, experiencias para su medición en las Illes Balears*. XV JECAS, Palma de Mallorca.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (varios años): Movimientos Turísticos de los españoles (Familiar). Madrid: Ed. Instituto de Estudios Turísticos, Secretaría General de Turismo, Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía.
- UAN, F.; JESÚS, A.; SOLSONA, J. (2003): *Las viviendas familiares y su uso turístico en la Comunidad Valenciana*. Estudios Turísticos, núm. 155-156, pp. 159-177.
- RAYA, P. (2003): *El turismo residencial en el litoral andaluz*. Estudios Turísticos, núm. 155-156, pp. 179-196.
- VALENZUELA, M. (2003): *La Residencia Secundaria en ámbitos metropolitanos: la Comunidad de Madrid*. Estudios Turísticos, núm. 155-156, pp. 112-157.

NOTAS

(1) Según se desprende de la Tabla Input-Output para el año 2004 de la economía balear.

(2) Durante este periodo, los registros de crecimiento fueron espectaculares y muy por encima del resto de España, pasando de 20.000 plazas y 400.000 turistas en 1960 a 220.000 plazas y 3,5 millones de turistas en 1973.

(3) El Instituto de Estudios Turísticos, siguiendo la normativa comunitaria, clasifica los alojamientos turísticos en colectivos y en privados. El primero incluye los alojamientos en hoteles y similares, establecimientos especializados y otros alojamientos colectivos, mientras que el segundo comprende los alojamientos realizados en vivienda de propiedad, vivienda gratuita, vivienda alquilada u otros alojamientos no reglados.

(4) Los datos correspondientes al padrón de habitantes a 1 de enero de 1997 se han aproximado a través del cálculo de la media aritmética entre los padrones correspondientes a los años 1996 y 1998.

(5) Lamentablemente, no es posible saber con exactitud la cantidad de personas que forman parte del colectivo de no residentes pero presentes ($PNRP_0$), ni tampoco de los residentes pero no presentes ($PRNP_0$), con lo cual se han tenido que aproximar en el primer caso, a partir del número de personas alojadas en el mes de enero en establecimientos turísticos de las Baleares, que con periodicidad mensual publica el *Centre d'Investigació i Tecnologia*.

Illes Balears (CITIB). En el segundo caso, se aproxima con el número de pernoctaciones de residentes en las *Illes Balears* durante el mes de enero en otras comunidades autónomas o en el extranjero que es publicado por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) en la estadística de *Movimientos turísticos de los españoles* (FAMILITUR). Sin embargo, dado que esta última variable solo se publica para el conjunto de la comunidad autónoma balear y desde 1999, se ha supuesto que el porcentaje de residentes que viajan es el mismo a los tres territorios insulares y constante para cada año, de acuerdo con la tendencia media del periodo 1999-2004.

(6) Se supone que la probabilidad de nacer o morir es la misma para todos los días del año. De manera que el crecimiento vegetativo diario es el resultado de dividir el crecimiento vegetativo anual por 365 días.

(7) Otra posibilidad es considerar que la probabilidad de no contabilizar una determinada entrada es directamente proporcional al volumen diario de tránsito portuario y aeroportuario. No obstante, las diferencias entre los resultados derivados de aplicar un u otro supuesto, han resultado ser mínimas.

(8) Para los puertos de *Ciutadella* y *Sant Antoni de Portmany* se dispone únicamente de datos con periodicidad anual para el periodo 1997-2002 y con

periodicidad mensual para el periodo 2003-2005. En este sentido, se ha mensualizado la serie anual 1997-2002 de acuerdo con el patrón estacional de la serie 2003-2005 y, posteriormente, se ha transformado la serie mensual con periodicidad diaria de acuerdo con el patrón observado en el aeropuerto y otros puertos de cada una de las islas.

(9) La comparación de la trayectoria del IDPH resultante con la de otros indicadores proxy del nivel poblacional, tales como los residuos sólidos urbanos, el consumo de carburante automoción o el consumo de energía eléctrica, corroboran los resultados de la estimación efectuada, dado que arrojan unos niveles positivos y significativos de correlación.

(10) Se ha considerado temporada alta la comprendida entre el 15 de junio y el 15 de septiembre; temporada media entre el 15 de abril y el 14 de junio y entre el 16 de septiembre y el 31 de octubre; y temporada baja, entre el 1 de enero y el 14 de abril y entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre.

(11) La fórmula del coeficiente de Gini utilizada en este estudio para cada año a (IG_a) se puede escribir como:

Donde todas las observaciones del IDPHNR a lo largo del año están ordenadas de forma decreciente.